

13/06/2024

Investigación de Fiscalía y OS9 permite rápida detención de presunta autora de robo en sucursal bancaria en Antofagasta

Rápidas diligencias desarrolladas por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja, FACC, junto a OS9 de Carabineros, permitieron la detención de una mujer chilena, de 42 años, como presunta autora del robo que afectó la tarde de ayer a una sucursal bancaria ubicada en el sector del Parque Brasil de Antofagasta.

La mujer, con antecedentes por hurto y estafa, fue formalizada esta tarde por el delito de robo con intimidación y, por petición del Ministerio Público, quedó sujeta

a la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad.

Según se expuso en audiencia realizada ante el Juzgado de Garantía de la ciudad, cerca de las 13 horas del miércoles, la mujer ingresó a la sucursal y, simulando ser cliente, se dirigió al sector de cajas, donde entregó un papel a la cajera exigiendo la entrega del dinero, y posteriormente un segundo papel, donde le indicaba que lo pusiera al interior de una bolsa que portaba.

Acto seguido, exhibió un arma, aparentemente de fuego, para luego, ya con el dinero en su poder, retirarse del banco y abordar el mismo vehículo en que había llegado, el cual permanecía estacionado en las inmediaciones.

TRABAJO

La imputada fue detenida luego de un riguroso trabajo investigativo que permitió reconstruir sus movimientos, tanto al interior de la entidad bancaria, como en el exterior de ella.

De esta manera, se pudo identificar, primero, el automóvil en que se desplazaba, y posteriormente su domicilio, donde fue detenida en horas de la noche de ayer por Carabineros, previa solicitud de las correspondientes órdenes al Juzgado de Garantía.

En el lugar se recuperó la totalidad del dinero sustraído y un arma de fantasía que habría sido empleada para intimidar a la cajera del banco durante el robo, los cuales permanecían ocultos al interior de un bolso en la bodega del domicilio.

El Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, hizo notar el importante trabajo investigativo realizado, tanto por la Fiscalía, como por OS9 de Carabineros, que permitió tener resultados apenas unas horas después de cometido el hecho.

“El trabajo conjunto de nuestra fiscalía especializada y OS9 permitió arribar a estos importantes y rápidos resultados, frente a un hecho que causó gran inquietud en la comunidad”, sostuvo.

El Juzgado de Garantía de la ciudad dispuso un plazo de investigación de 60 días.

